



## Salvador González propone adelantar los pagos del Turno de Oficio si lidera ICAMALAGA

- *Se trata de una de las principales propuestas de su campaña con miras a las elecciones convocadas por el Colegio de Abogados de Málaga para el próximo 28 de octubre.*
- *El abogado insiste en que, para garantizar la agilidad y calidad de la justicia, es necesario que todos los que operan en su administración reciban una retribución justa.*

Salvador González y Flor Carrasco

**Málaga, 22 de septiembre de 2020.** – En los últimos años, el pago justo de la Abogacía del Turno de Oficio ha sido una de las principales reclamaciones del gremio. Pese a la importancia que tiene este servicio público para garantizar el derecho fundamental a la defensa, contemplado en la Constitución Española, en la actualidad los abogados del Turno de Oficio no reciben una retribución que se corresponda con la envergadura de la labor que realizan.

Consciente de esta preocupación, el abogado **Salvador González Martín**, ha decidido darle a este aspecto una fuerte relevancia dentro de sus propuestas de campaña por el decanato del **Colegio de Abogados de Málaga**.

**“Los abogados del Turno de Oficio cobran lo mismo que hace 10 años”**

En el plan de gobierno que Salvador González ha presentado y que está disponible ya en su página web

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |